

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMEXIN S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de MARZO del 2018, se reúnen los Accionistas de la empresa IMEXIN S.A., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Indoamérica KM 4 1/2 Conjunto Multifuncional Plaza Norte junto a la Tenería San José. A las 12:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts.119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Germán Cristóbal Zurita Lara	5000	5.000.00	25%
Daniela Lucia Zurita Herdoíza	5000	5.000.00	25%
Sofía Verónica Zurita Herdoíza	5000	5.000.00	25%
Germán Martin Zurita Herdoíza	5000	5.000.00	25%
Total	20000	20.000.00	100%

Los Accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Señora Ximena Albán y, como Secretario, el Señor Germán Zurita.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2017.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Germán Zurita, quien da lectura el informe de Gerencia relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante al año 2017, quien informa que la compañía tuvo Utilidad económica por este período.

Una vez leído el informe, el Sr. Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobar por unanimidad por el año 2017. Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta acta.

2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2017.

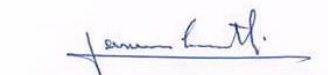
El Sr. Presidente solicita que la secretaria de lectura el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. el Secretario da lectura a los citados documentos, en los cuales se verifica que la compañía tuvo Utilidad económica en este período y luego de un tiempo prudente para el análisis de los mismos se procede a aprobarlos por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta acta.

A las 13:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 13:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

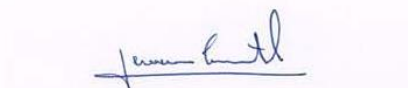
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Ximena Albán
Presidenta Ad-Hoc de la Junta de Accionistas



Germán Zurita
Secretario de la Junta de Accionistas



Germán Cristóbal Zurita Lara
Accionistas



Daniela Lucía Zurita Herdoíza
Accionistas



Sofía Verónica Zurita Herdoíza
Accionista



Germán Martín Zurita Herdoíza
Accionista